

¿Se puede obrar en una finca sin la conformidad de todos sus propietarios?

Escrito por CONSULTORIO

Un lector plantea si una finca que tiene a tres personas como propietarias en situación de proindiviso (cuando la propiedad de una cosa o un derecho pertenece en comunidad a varias personas en común sin división) se puede levantar una obra en la que la mayoría está de acuerdo. Responde **Cegarra Asesores**.

"En un terreno en situación de proindiviso no se puede llevar a cabo construcción alguna sin el acuerdo de todos los propietarios".